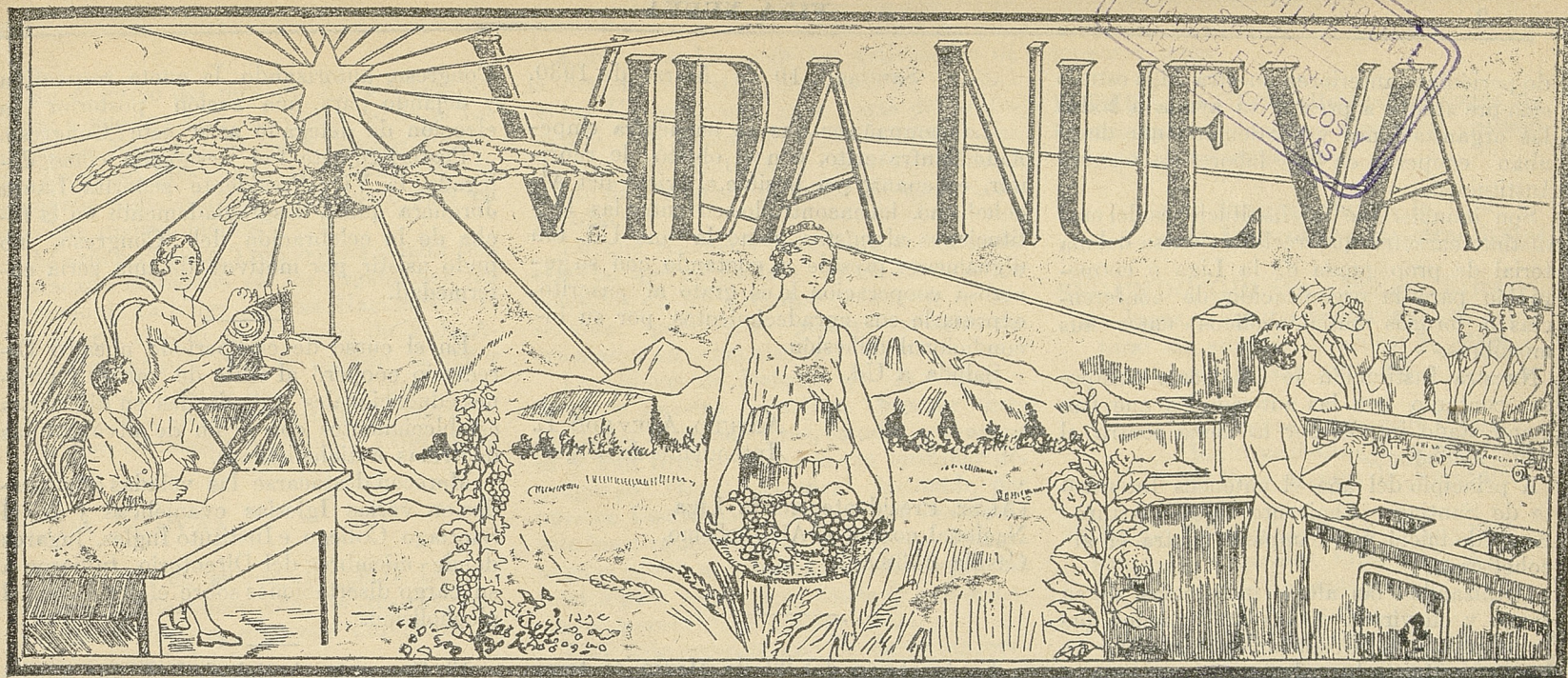




Boletín mensual de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

Rosas 990

Año VII

Santiago de Chile (S. A.) Julio de 1931

Casilla 3438

Núm. 66

Liga Nacional Contra el Alcoholismo

Su labor en 1930.

Memoria presentada a la Asamblea General de socios por el Presidente Sr. Luis A. Castillo.

PRIMERA PARTE

Movimiento Interno.

Honorable Asamblea:

Cumpliendo las disposiciones de los Estatutos de nuestra Institución nos es grato daros cuenta de sus actividades durante el año 1930.-

DIRECTORIO.

En el curso del año rigió el siguiente Directorio:

Presidente Sr. Luis A. Castillo
Vice Presidente Srta. Laura Jorquera y Sr. Abel Saavedra Varas.
Secretario Sr. Carlos A. Martínez
Tesorero Sr. Jorge Melendez
Directores Sr. Ernesto Valenzuela Basterrica Dr. Carlos Fernandez Peña. Dr. Fernando Cruz Dr. Honorio Aguirre Sr. Francisco de Borja Echeverria.
Sr. Ismael Valdes Alfonso.

COMISIONES.

Las comisiones que según el estatuto tienen a su cargo las diversas actividades de la Institución estuvieron formadas como sigue:

DE ESTADISTICA

Dres. Fernandez Peña, y Fdo. Cruz. y el Sr. Ernesto Valenzuela Basterrica.

DE SUBSIDIO

Sres. Luis A. Castillo. Francisco de Borja e Ismael Valdes Alfonso.-

De Propaganda, Espectáculo y Recompensas

Srta. Laura Jorquera y Sres. Abel Saavedra Varas, Alfredo Cruz P. Jorge Melendez Dr. Honorio Aguirre, Edmanuel Linwadt y el Secretario

SESIONES.-

En el curso del período se celebraron 8 reuniones de Directorio e innumerables sesiones del Comité Directivo para activar los trabajos del concurso de Jarabes y Bebidas y de la semana antialcohólica en las Escuelas Públicas, que fueron los trabajos de mayor aliento que tuvo la Liga en el período de 1930.

SECRETARIA

Con motivo de las actividades ante dichas la labor de la secretaria fué considerable. La organización de la semana antialcohólica en mas de cien Escuelas de la Capital y sus concentraciones en los diversos Teatros de la Capital a parte de las actividades propias de la organización del Concurso de Bebidas distrajeron la mayor parte del tiempo de este departamento.

El movimiento de notas enviadas y recibidas fué el siguiente:

Enviadas	294
Recibidas	387
Circulares etc.	8.500

El reparto de material de propaganda a los diferentes puntos del país fué el siguiente:

Affiches	2.200	eemplares.
Carteles	8.000	, ,
Vida Nueva	40.000	, ,
Total	50.200	eemplares

Un elemento valioso para la propaganda fué la adquisición de un mimeógrafo acordado por el Directorio en su sesión del 19 de Julio, el que ha sido utilizado para el envío de numeroso material a los diarios y periódicos del país.

TESORERIA.

Este servicio de la institución estuvo atendido durante todo el período por el Sr. Jorge Melendez quien cooperó eficazmente al desarrollo de las labores de la Liga desde su puesto de responsabilidad.

El directorio, en su sesión del 24 de Mayo y a indicación del Sr. Meléndez, acordó crear el puesto de contador para que sean llevadas las cuentas de la Liga con arreglo a las disposiciones legales.

El movimiento de fondos ha sido ampliamente satisfactorio, en especial lo relacionado con el Concurso de Bebidas, que fué aprobado por la Contraloría de la República, al rendirse cuenta de la Subvención que le fué acordada a la Liga con ese objeto.-

NUEVOS SOCIOS

Fueron aceptados como socios los Señores Efraín Herrera Verdugo y Antonio Madrid de Santiago y el Sr. José Antonio Vergara de la Estación Maule.-

CONFRATERNIDAD NACIONAL

Siendo la política de franca cooperación

de periódicos anteriores nuestra Liga estuvo siempre atenta a prestar su ayuda a todas las organizaciones y particulares que deseaban cooperar en las labores de nuestra Institución.-

Son innumerable las instituciones del mas distinto caracter que reciben remesa del material de propaganda de la Liga o cooperación para la organización de conferencias o torneos antialcohólicos entre sus miembros.-

Nuestra Institución se ha puesto siempre en contacto con las autoridades que han manifestado interés por la lucha contra el vicio alcohólico.-

A principio del año el entonces Intendente de Santiago Almirante Don Arturo Acevedo inició una campaña contra el alcoholismo.

Utilizando las altas influencias de su cargo y en virtud de las atribuciones que le concedía la Constitución persiguió en forma activa a los elementos que mantenían la provincia en un estado vergonzoso de decrecimiento del vicio.

La opinión pública estimuló en forma visible la campaña iniciada por la Intendencia cooperando con marcado interés y distintas formas a los trabajos.

El Directorio haciéndose eco de la simpatía despertada por esta campaña envió una nota al Almirante Acevedo, ofreciéndole todo el concurso de la Liga en su labor.

El cambio de comunicaciones fué el siguiente:

Santiago, 3 de Marzo de 1930.

Señor Intendente:

La Liga Nacional contra el Alcoholismo debe Ud. sumas franco reconocimiento con motivos de su actitud leal y patriótica en asuntos importantes como el de combatir el vicio del alcoholismo que ha tomado en estos últimos tiempos un incremento inusitado.

Iniciada una política de libertad en la venta de bebidas alcohólicas por una reforma a la Ley de Alcoholes: las consecuencias dolorosas no tardaron en venir y ha sido muy objetivo el cuadro que se nos ha presentado de la industria abatida: la moral de los hogares mancillada la criminalidad aumento frutos de aquella reforma.

Queda, en pie el eco categórico de que en esta materia todo tutelaje de las autoridades es poco, para poder mantener un control al desarrollo del vicio.

Podrá no ser muy alentador, pero es forzoso reconocerlo estamos muy distante de ser un país que pueda rejir en esta materia por el libre albedrío.

Como una prueba, hemos dejado la taberna abierta en días y horas que antes fueron de veda y solo en algunos meses tuvimos la sombra siniestra del libertinaje en que dejeneró aquella libertad.

En medio de este ambiente, reconocido en todo el país hacía falta la palabra que viniera de alto sitio para detener esta ola.

Le cupo al señor Intendente de Santiago, dar la voz de alerta, y todos tenemos la obligación de ofrecer nuestra ayuda a una labor que debe dignificarnos.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, felicita calurosamente a U.S. por este trabajo, segura de cooperar en una labor que solo traerá beneficios para los hogares, la industria, el comercio y los intereses de la Nación.

Saludan a U.S. atentamente.

LUISA. CASTILLO,
Presidente.

CARLOS A. MARTINEZ,
Secretario.

Santiago, 10 de Marzo de 1930.

La campaña en que se encuentra empeñado el infrascrito, con el objeto de reprimir, en cuanto sea posible, el vicio del Alcoholismo, ha encontrado eco entre las Instituciones altruistas, como la que Ud. tan dignamente preside y, contando con su generosa cooperación, le es grato al suscrito, expresarle sus agradecimientos por su incondicional adhesión.

Saluda a Ud.

ARTURO ACEVEDO L.
Intendente de Stgo.

(Al Sr. Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo. Casilla 3438.)

En la sesión del 22 de Marzo se tomó conocimiento por intermedio de nuestra entusiasta Vice-Presidente, señorita Laura Jorquera, del propósito de todas las entidades evangélicas, de cooperar a la obra contra el Alcoholismo, por medio de todos sus Centros, Escuelas e Iglesias.

Dichas entidades proponen un plan, que al desarrollarse, contribuiría a mantener latente el interés por este problema en todas las ramas de la organización evangélica.

La Vice-Presidente señorita Laura Jorquera fué portadora del agradecimiento de la Liga y se acordó ir poniendo en práctica los trabajos iniciados.

El Intendente de Bio-Bio señor Renato Valdes, publicó en los diarios más importantes del sur, una serie de artículos interpretando en forma muy completa el espíritu de la Declaratoria de Principios de nuestra Institución.

En la Sesión del 22 de Marzo, el Directorio acordó una felicitación al señor Valdes estimulando a perseverar en la campaña.

Una de las Instituciones a fines que ha demostrado verdadero celo por la propaganda en las provincias del Sur, es la Liga Nuble contra el Alcoholismo.

El señor Presidente da cuenta en la sesión del 22 de Marzo, de los espléndidos trabajos realizados por dicha Institución correspondiente, entre los que sobresalió la celebración de una Semana Antialcohólica en Chillán, que se realizó con un éxito reconocido unánimemente.

Habiendo dicha Liga solicitado una ayuda económica para saldar algunos gastos, el Directorio acordó contribuir con 200 pesos a dicho fin.

En la Sesión del 5 de Abril se impuso el Directorio de la bella iniciativa del Santiago College que realizó un Concurso de Dramatización sobre un tema antialcohólico el que tuvo muy buenos resultados. Igual iniciativa se debe al Instituto Ingles, que organizó siguiendo su costumbre un concurso de temperancia entre sus alumnos, que logró interesar vivamente al alumnado de los cursos superiores.

El Directorio acordó otorgar un diploma estímulo a los alumnos que obtuvieron premios en ambos torneos, los que fueron distribuidos en una gran fiesta de propaganda celebrada en el Teatro Esmeralda con un público que llenó totalmente el Teatro.

En la Sesión del 7 de Junio se estudió los antecedentes sobre la celebración del Congreso de alimentación que preparaba en Valparaíso un Comité formado por un grupo distinguido de médicos del vecino puerto.

El Directorio acordó adherirse a dicho

Congreso, autorizando la cuota respectiva y dejando para una sesión posterior la elección de delegado ante este Congreso.

Posteriormente fué designada como delegada, la Vice-Presidente señorita Laura Jorquera quien, desgraciadamente en la fecha de la celebración del Congreso, no pudo asistir por motivos de una seria enfermedad.

En el curso de este período nuestro Directorio cooperó al éxito de varias reuniones educacionales organizadas en diferentes establecimientos con el fin de divulgar las doctrinas antialcohólicas.

Merecen destacarse las veladas organizadas en varias Iglesias evangélicas y en el Santiago College e Instituto Ingles, lugares donde miembros del Directorio tuvieron a su cargo disertaciones sobre el problema del alcoholismo.

El Concurso Antialcohólico que anualmente organiza la Dirección del Instituto Ingles, tuvo este año especial lucimiento por la importancia de los trabajos que fueron presentados por los alumnos.

El Directorio de nuestra Liga fué invitado especialmente a la ceremonia de la repartición de los premios de este Concurso, que fué una simpática fiesta donde hubo sus notas de arte a cargo de alumnos distinguidos del establecimiento.

El Presidente de la Liga en aquella oportunidad ofreció a nombre de la Institución un Diploma de Honor a cada alumno premiado en este Concurso, ofrecimiento que fué ampliamente ratificado por el Directorio en una sesión posterior, acordóse además publicar en «Vida Nueva» los trabajos premiados.

CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL

Hemos seguido durante este período acrecentando las relaciones más cordiales con todos los organismos afines del extranjero.

Constantemente estamos recibiendo muestras del material de propaganda que editan en sus respectivos países, el que es correspondido por nuestra parte con las publicaciones, afiches, carteles, etc. que editamos para la propaganda.

El conocimiento que se tiene en el extranjero de las actividades de nuestra Liga está justificado con la constante correspondencia y canjes que se reciben hasta de los países más apartados del mundo.

FELICITACIONES

Con motivo de celebrarse en Sevilla, una Exposición Internacional concurrieron con sus productos varios industriales en el ramo de bebidas anealcohólicas, entre los que obtuvieron primeros premios los señores: Alejandro Marambio, Abbott Hnos. y Cía., Ernesto Tornero y Fernando Hochatetter.

Los industriales mencionados se han presentado también a los Concursos que ha celebrado nuestra Institución, obteniendo precisamente también los primeros premios otorgados entre todos los productores presentados.

Esta circunstancia que habla tanto del mérito de los productos, como de la seriedad de los jurados que han intervenido en nuestros Concursos dió motivo para enviar una nota de felicitación por parte de nuestra Liga a los señores nombrados, nota que fué contestada en forma muy atenta por todos ellos reconociendo la seriedad de los Concursos realizados e imparcialidad de las personas que han formado parte en el Jurado.

El Directorio acordó dejar especial constancia de estas notas.

En el curso del mes de Agosto hizo un viaje a nuestro país en comisión de la Liga de las Naciones, el señor Moises Poblete Troncoso, destacado sostenedor de la campaña antialcohólica en nuestro país en muchas oportunidades.

El señor Poblete Troncoso ha tenido una destacada actuación en los organismos del Trabajo de la Liga de las Naciones y el Directorio acordó en su sesión de 2 de Agosto, enviar una nota de saludo al señor Poblete con motivo de su paso por nuestro país en la jira encomendada, felicitándolo por su labor y deseándole éxito en su viaje.

«VIDA NUEVA»

El órgano de propaganda de la Liga ha seguido publicándose con las restricciones propias de nuestra no muy floreciente situación económica.

Se publicaron 10 números en el período, con un tiraje de 7 mil ejemplares cada uno.

Nuestro periódico continúa por lo tanto llegando gratuitamente a todos los países del mundo por intermedio de los periódicos y organismos antialcohólicos.

Utilizando el Anuario de la Liga contra la Cantina de Westerville, en el que se publica la nómina completa de direcciones de organismo y publicaciones antialcohólicas, nos hemos puesto en contacto con todos ellos recibiendo canjes en todos los idiomas.

Las escuelas, Liceos, Talleres, Iglesias, Sociedades Obreras, etc. reciben paquetes de nuestra "Vida Nueva" el que es acogido cariñosamente en todas partes.

De provincias, llegan por centenares los pedidos de ejemplares, los que son remitidos con toda solicitud.

En el curso del año se han repartido 70 mil ejemplares, número que representa una buena labor para la secretaría.

CAMBIO DE LOCAL

Con motivo de la entrega del local que ocupábamos, por parte de la Liga Chilena de Higiene Social, el Directorio tuvo que preocuparse de encontrar un nuevo local para la Secretaría.

Desde mediados del mes de Mayo la Secretaría ocupa una oficina en el edificio Monjitas 222, a media cuadra de la Plaza de Armas.

RENDICION DE CUENTAS

En la Sesión del 24 de Mayo se dio cuenta de un oficio de la Contraloría General de la República, aprobando la rendición de cuentas presentada por nuestra Tesorería de los fondos concedidos a la Liga para la realización del III Concurso de Jarabes y Bebidas.

El oficio mencionado se deja constancia que esta rendición de cuentas no ha merecido ningún reparo a dicho Departamento, lo que habla en favor de la Liga por su corrección en la inversión de dichos fondos.

Segunda parte

ENSEÑANZA DE LA HIGIENE Y TEMPERANCIA EN LAS ESCUELAS

En el curso de este período gran parte de las actividades converjeron a procurar extender en las escuelas públicas de la capital, la enseñanza de la Higiene y Temperancia.

Aprovechándonos de las actividades de la Semana Antialcohólica que se realizó en las Escuelas, una gran parte del profesorado fué habilitado con material que trataba estas materias y que se hizo al objeto de clases en el curso de estas actividades.

Lo que realmente hace falta, es un texto especial que se pusiera al alcance de los maestros de los distintos grados de la enseñanza, para que pudiera servirles de orientador en estas clases.

La Oficina de Defensa de la Raza a cargo de nuestro entusiasta Director doctor señor Fernando Cruz, estudió este asunto y aun tuvo a la vista un ejemplar del uruguayo "Horas Amenas" facilitado por nuestra Institución, pero no fué realizable este buen propósito por el espíritu de economías que tan preferentemente niega los fondos para estas cosas útiles y provechosas al porvenir de nuestra Raza.

Con todo creemos que se debe perseverar en esto y estar atentos a la juventud estudiosa.

CUMPLIMIENTO Y REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Este capítulo de nuestra Memoria, que en todas las oportunidades anteriores ha dado ocasión a alguna actuación de nuestra Liga; en el período de que os damos cuenta tiene que ser de una aridez propia de la época en que se estudiado y reformado la Ley de Alcoholes en un ambiente en que para nada se tomó en cuenta el interés social tan valioso en un asunto que mira a la mayor o menor degeneración de los habitantes del país según sea la restricción o licencia alcohólica en que se viva.

No tomándose en cuenta el interés social al discutir este problema es fácil adivinar los males que a corto plazo irán recibiendo como herencia, los hogares, las Industrias y la Nación entera.

IV CONCURSO DE JARABES Y BEBIDAS

La celebración del Concurso de Jarabes y Bebidas efectuada en este período, acusa un progreso muy visible ante todos los celebrados anteriormente.

En la Sesión del 22 de Marzo se dio cuenta al Directorio del Decreto número 399 del Ministerio de Fomento poniendo a disposición de la Liga la suma de 35 mil pesos para atender a los gastos de organización y premios de este Concurso.

El Directorio estudió en varias reuniones, las bases de este Concurso las que siendo aprobadas, fueron elevadas al Ministerio de Fomento para su conocimiento, después de lo cual se invitó por circulares y avisos en la prensa a los industriales a participar en este Torneo.

Las Bases aprobadas fueron las siguientes:

Bases del IV Concurso DE MIELES, JARABES Y BEBIDAS ANALCOHÓLICAS

ORGANIZADO POR ENCARGO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo llama a todos los productores de Bebidas y Jarabes Analcohólicos a participar en el Cuarto Concurso de Mieles, Jarabes y Bebidas, fabricadas en el país con productos nacionales, con las siguientes bases:

guientes bases:

PRIMER GRUPO.—Bebidas o Jugos de Frutas para el consumo directo al estado natural.

- a) Provenientes de la Uva
- b) Provenientes de otras frutas

SEGUNDO GRUPO.—Mieles, Extractos de Jugos, Jugos concentrados al natural sin adición de azúcar u otras sustancias extrañas.

- a) Provenientes de la Uva.
- b) Provenientes de otras frutas.
- c) Provenientes de Vegetales.

TERCER GRUPO.—Jarabes de Jugos de Frutas y Vegetales, fabricados a base de azúcar

- a) Provenientes de Uva.
- b) Provenientes de otras frutas; y
- c) Provenientes de Vegetales

PREMIOS:

PRIMER GRUPO

- a) Un primer premio de \$ 1,000 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 800 y diploma.
- b) Un primer premio de \$ 1,000 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 800 y diploma.

SEGUNDO GRUPO

- a) Un primer premio de \$ 1,000 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 800 y diploma.
- b) Un primer premio de \$ 1,000 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 800 y diploma.
- c) Un primer premio de \$ 250 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 200 y diploma.

TERCER GRUPO

- a) Un primer premio de \$ 1,000 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 500 y diploma.
- b) 4 primeros premios de \$ 1,000 y diploma.
- 4 segundos premios de \$ 500 y diploma.
- 2 terceros premios de \$ 250 y diploma.
- c) Un primer premio de \$ 500 y diploma.
- Un segundo premio de \$ 250 y diploma.

NUMERO DE MUESTRAS

De cada producto deberá presentarse a lo menos, 14 botellas o 28 medias botellas o una cantidad de envase común que no sea inferior a 9 litros para los líquidos y de 3 kilos para los sólidos debiendo acompañarse el análisis, si lo hubiere, que acredite el carácter higiénico de la bebida, indicando el precio comercial de venta de los productos por mayor y menor y demás comprobantes que el Jurado podrá exigir para acreditar que las materias primas son de producción nacional.

Tendrán derecho a presentarse a este Concurso sólo aquellas personas que fabriquen sus productos en escala comercial, de tal suerte que el Jurado pueda constatar su buena calidad o tipo a que pertenece, comparándolo con el mismo producto que se encuentra en venta en el comercio.

Se eliminará de este Concurso las bebidas fabricadas con esencias naturales o artificiales de frutas o vegetales.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones son libres y se recibirán hasta el 1.º de Octubre del presente año, en la Secretaría de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Monjitas 822 de las 14 a las 18 horas o por correspondencia a Casilla 3438, Santiago.

JURADO

El Jurado para adjudicar los premios se compondrá del Sub-Secretario del Ministerio de Agricultura, del Jefe del Servicio de Viticultura y Enología del mismo Ministerio y por el Presidente y un miembro del Directorio de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

El fallo de este Jurado será inapelable.

Se destinará la suma de \$ 5,000 para la adquisición de productos premiados los cuales se expendrán gratuitamente en el local de la Exposición, como medio eficaz de propaganda para los productores.

La Exposición de los productos presentados al Concurso se inaugurará el 1.º de Noviembre próximo en un Pabellón Especial de la Quinta Normal de Agricultura.

A este Concurso concurren los siguientes industriales con los productos que se indican:

ABBOTT HNOS. Y CIA., Santiago, Arrate 109. Jarabes de Papaya, Sidra de Papaya, MOREIRA LETELIER Y ODÉ, Casilla 2059. Santiago. Jarabes de Guindas.

PEDRO CORDOVA, Catedral 2439, Stgo. Jugo de Manzana.

SPENCER Y CIA. Coquimbo, Casilla 42, Ginger-Ale. Sidra de Papaya.

EDUARDO MATHEY, Osorno, Casilla 11. Jarabe de Frambuezas.

MARÍA VALENZUELA, Plaza San Francisco N.º 13, Valparaíso. Jarabe de Guindas, Ment., Culen.

CIA. DE REFINERÍA DE AZÚCAR de Viña del Mar. Jarabes, Naranja, Horchata, Limonada, Grosella, Boldo, Fresa, Piña, Frambueza, Granadina, Orocoipo, Goma, Guinda, Vainilla, Maqui, Matico, Ginger-Ale. Azucarados.—Tilo, Manzanilla, Buchú, Anís, Uva-Urci, Yerba del Platero, Yerba Buena, Boldo.

HUGO PERALTA, Casilla 387, La Serena, Miel de Papaya, Sidra de Papaya, Ginger-Ale.

FERNANDO HOCHSTETTER, Casilla 37, Temuco. Jugo de Manzana, Ginger-Ale.

DANIEL TABORGA, Dardignac 178, Santiago. Jarabe de Papaya, Ambrosía, Granadina, Frambueza, Sidra de Papaya, Ginger-Ale.

ERNESTO TORNERO, Casilla 327, La Serena. Jarabe de Papaya, Sidra de Papaya.

OSCAR LUPPY, San Francisco 1601, Santiago. Jugo de Manzana, Sidra Vegetal.

ZACARIAS AROS, Pueblo Hundido. Sidra de Papaya, Naranja, Limonada, Mermelada, Ginger-Ale.

YOLANDA ORMEÑO, Angol 273, Concepción. Jarabe de Guindas.

HERMINIA CORTES MONROY, V. Mackenna 105, Santiago. Miel de Abejas.

LUIS R. D'ALENCON G. Concepción 1047 Santiago. Jarabe de Naranja, Culen, Horchata.

LUIS A. CORTES, Avenida M. Montt 1463 Santiago. Jarabe de Papaya, Piña, Boldo, Bebidas Papaya, Piña, Limón, Limonada.

EDUARDO Y CARLOS GUZMAN, San Diego 1635, Santiago. Naranja al natural, Papaya, Naranja, Bluff, Piña, Limonada, Grosella, Ginger-Ale.

PERELLÓ HNOS. Casilla 265, Los Angeles. Jarabe de Naranja, Plátano, Frutilla, Limón.

ARTURO TORNERO, Recoífo 870. Santia-

go. Jarabe de Papaya, Guindas, Uva, Horchata, Sidra de Papaya, Miel de Uva.

Dada la cantidad de exponentes, la Mesa Directiva inició gestiones ante el Ministerio respectivo para obtenerle fuera facilitado uno de los pabellones de la Quinta Normal de Agricultura y en una fecha que coincidiría con la Exposición de Animales que anualmente celebra en dicho establecimiento la Sociedad Nacional de Agricultura.

Autorizada la Sección Enológica de Viticultura, nos facilitó el Pabellón Analcohólico, ubicado a la entrada por Agustinas, sitio que fué arreglado por nuestra Institución hasta quedar convertido en un sitio de verdadera atracción para las familias que asistieron en gran número a visitar la Exposición durante los días que estuvo abierta.

Simultáneamente con la Exposición de jarabes se organizó una Exhibición de los trabajos que habían hecho los alumnos de las Escuelas Públicas de la capital durante las actividades de la Semana Antialcohólica realizada a iniciativa de nuestra Liga.

Esta Exhibición contribuyó en mucho a darle mayores atractivos al Concurso de Jarabes por el gran número de Escuelas con el profesorado que asistió durante los 15 días que estuvo abierta al público.

Una de las novedades del Concurso, consistió en el reparto permanente y gratuito de Jarabes y Bebidas a todas las personas que lo solicitaban, lo que pudo efectuarse durante los 15 días sin limitaciones, debido a la nueva cláusula que se agregó a las Bases del Concurso, que se fijaba la suma de 5,000 pesos para adquirir partidas prudenciales de los productos que obtuvieran premios para repartirlos gratuitamente en el local de la Exposición, como medio eficaz de propaganda para los productores.

El Jurado de este torneo previo los análisis practicados a cada uno de los productos presentados emitió su fallo otorgando los premios en la siguiente forma:

Primeros premios: \$ 1,000 y diploma

Jarabe de Naranja de Perelló Hnos., Los Angeles.

Jarabe de Guinda de Yolanda Ormeño, Concepción.

Jarabe de Piña de D'Alencon, Santiago.

Jarabe de Papaya de Abbott Hnos, Stgo.

Jugo de Manzana, Analcohólico, de Fernando Hochstetter, Temuco.

Segundo Premio 800 pesos y Diploma.

Miel de Papaya, de Hugo Peralta, La Serena.

Segundos Premios 500 pesos y Diploma

Jarabe de Maqui, de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Jarabe de Culen de María Valenzuela, Valparaíso.—Jarabe de Guindas de Moreira Letelier, Santiago.—Jarabe de Frutilla de Perelló Hnos, Los Angeles.—Miel de Uva, Arturo Tornero, Santiago.—Horchata de la Refinería de Azúcar, Viña del Mar.—Horchata de D'Alencon—Santiago.—Jarabe de Naranja de D'Alencon Santiago.—Sidra de Papaya de Ernesto Tornero, La Serena.—Jugo de Manzana de Pedro Córdova, Santiago.

Terceros Premios \$ 250 y Diploma

Jarabe de Guindas de María Valenzuela—Valparaíso.—Ginger-Ale de Spencer y Cía., Coquimbo,

El Jurado otorgó mención honrosa a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar por sus azucarados, aun reconociendo que

daban fuera de concurso.

Dió además un voto de estímulo a los señores Guzman Duval Hnos., y Daniel Taborga por los grupos de productos que presentaron y no pudieron obtener premios por contener algunos de sus productos algunas sustancias que las rejidez de las Bases no las permitían.

Clausurada la Exposición se hizo llegar los Premios a todos los productores premiados, recibiendo nuestra Liga interesantes comunicaciones de reconocimiento al éxito de este trabajo, de numerosas autoridades administrativas.

Finiquitados todos los asuntos propios de este Concurso la Tesorería de nuestra Institución rindió cuentas de la suma otorgada para este trabajo a la Contraloría General de la República, la que según hemos podido imponernos no hizo ninguna objeción a los gastos hechos en el desarrollo de este trabajo.

SEMANA ANTIALCOHOLICA
EN LAS ESCUELAS

Uno de los trabajos más simpáticos de este período lo constituyó la celebración de la Semana Antialcohólica en las Escuelas efectuada en el curso de tres meses en más de ciento cincuenta Escuelas Públicas, de la capital. La ciudad fué dividida en catorce sectores celebrando en cada uno de ellos la respectiva semana de actividades analcohólicas.

Durante cada semana, el profesorado relacionaba sus clases con el problema del alcoholismo, utilizando el material de propaganda que la Liga hacía llegar previamente a sus manos.

Las clases de dibujo y composición o dictados fueron aprovechadas para hacer trabajos por los alumnos, que se relacionaban con el Alcoholismo, los que fueron exhibidos en el curso de la Exposición de Jarabes en el Pabellón de la Quinta Normal de Agricultura ante la admiración de todas las personas que acudieron a este Torneo.

El Directorio no puede dejar de reconocer el interés puesto en esta cruzada en las escuelas, tanto el señor Director Provincial de Educación, como los señores jefes de sectores y el profesorado que tomaron con verdadero cariño esta labor de nuestra Liga.

Al final de cada semana en un sector, se celebraba una concentración en un Teatro del barrio respectivo, al que concurrían todas las Escuelas con sus profesores.

Se hacía programas de canto, declamaciones, la que completaban las lecciones recibidas por los alumnos en sus respectivas Escuelas en el curso de la semana.

Se celebraron catorce concentraciones en otros tantos Teatros de la capital todas ellas con teatro totalmente llenos por las Escuelas del respectivo sector.

TERMINO

Hasta aquí estimados consocios, la reseña sucinta que podemos hacer de las actividades de este período.

Mucho queda por hacer naturalmente, sobre todo en una época y ambiente no propicio a nuestra propaganda y que ha tenido que contar con esa resistencia más o menos pasiva propia del período de triunfo en que dominan las fuerzas alcoholizadoras.

Así y todo podemos afirmar que nuestra Liga se ha mantenido fiel a sus principios y a la obra de salvación que informa su programa.

LUIS A. CASTILLO,
Presidente.